

DIARIO DE ALMERIA

segunda época Año II Número 451

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Domingo 23 de Diciembre del año 1917

JUNTA DE ASOCIADOS

Los presupuestos municipales

Discusión tomada taquigráficamente por nuestro

Redactor don Juan López Suárez

Bajo la presidencia del Alcalde señor Granados Ferre y con asistencia de los concejales señores Alonso, Pérez López, Benítez, Pérez Burillo, Naveros, Pérez Cordero, Fernández Burgos, Esteban Gómez, Iribarne, Vives Terol, Pérez García, Moreno Nieto, Villegas, Muñoz Ocaña, Martínez García, Durban, y Talavera, y los asociados señores, Gómez (don Francisco de Paula) Orozco, Gómez Rosendo y Roldán, celebró ayer sesión la Junta de Asociados.

Declarada abierta la sesión, el señor Secretario da lectura al presupuesto municipal confeccionado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, comenzando por el

Presupuesto de ingresos

Poco después de iniciarse la lectura de este presupuesto, el señor Durban hizo uso de la palabra y dijo: Observo una gran frialdad en la sala y en todos los señores que la escuchan. Hay necesidad de conocer que hay de la tarifa de arbitrios remitida a Madrid para su aprobación y de que nos ocupemos de los medios de ingresos legales con que el Ayuntamiento puede contar. Cree que esa cuestión, debe abordarse aquí, pues de ella depende la labor de la Junta cerca del Consejo. En esta ocasión me concreto a preguntar, con objeto de informarme por que no se una palabra de la situación en que se encuentra este asunto y qué solución puede darse.

El señor Granados: La tarifa de arbitrios fué enviada a Madrid para su aprobación. Se le telegrafizó a los representantes en Cortes para que prestaran su apoyo, yo telegraficé también, y no se ha recibido contestación. He vuelto a telegaficar y me dicen que se haya pendiente de resolución.

El señor Durbán: Todo eso está muy bien, pero ésta cuestión debe resolverse pronto, porque si después de discutido y aprobado el presupuesto, la tarifa viene aprobada, francamente, la labor que desarrollemos aquí, resultaría balsámica.

Hemos de aprobar el presupuesto con vista a la resolución definitiva pues otra cosa sería edificar sobre todo lo que esta tarde se sabore. Si lo hacemos con la indiferencia que supone la duda, de si será o no aprobada la tarifa, no haremos otra cosa que decretar un nuevo aplazamiento, y la verdad faltan tan pocos días que se hace imposible esperar la contestación de Madrid. Para eso, si es negativa, como presente. Por ello entiendo que no resolver con vista al presupuesto, equivaldría a hacer una labor estéril.

Razonando sobre ello se me ocurre pensar, que debemos hacer una labor con vista a la aprobación definitiva del presupuesto. Yo deseo y me gustaría oír la opinión de los señores de la Comisión de Hacienda.

El señor alcalde: He telegrafizado dos veces al ministro, he escrito a los representantes parlamentarios con todo interés, y la verdad, creo que cuando se tienen noticias satisfactorias, lo más probable es que la tarifa no se apruebe, pues se vé en ellos, que no quieren ceder.

El señor Durbán: Es un medio muy expresivo. Basta con eso.

El señor Pérez Cordero: Después de estas manifestaciones, entiendo que lo más oportuno es discutir el presupuesto, pero discutirlo no con vista a la aprobación de la tarifa, por que tengo la completa seguridad de que la resolución del ministro es precisamente la negación, puesto que ya hay un decreto regulando las Haciendas locales. Tengo, repito, seguridad absoluta, de que la superjeridencia no aprueba la tarifa.

El señor Esteban Gómez: Creo que esta tarde no debe hacerse nada. Por mi parte no estoy conforme con el presupuesto que ha de presentarse. Ignoro la suerte que correrá la tarifa remitida a Madrid, que como ya se ha dicho, es lo más fácil no la apruebe el ministro.

El presupuesto de ingresos es el mismo que viene rigiendo en Almería desde hace seis años.

Su aprobación no es aceptable porque ello equivaldría a sacrificar a todos el vecindario y la Junta de Asociados no puede votar ese sacrificio con una porción de socalcas. Mi opinión es que no debe votarse de ninguna manera el presupuesto en la forma que está siendo. Este no quiere decir que el Ayuntamiento se ponga fuera de la realidad con presentarlo a la Corporación, sino que entiendo que el hacerlo parecería como que la Comisión de Hacienda se hallaba animada de cierta enemistad contra determinada clase de Almería, cuyos intereses son muy respetables.

Hay también intereses de otras clases de Almería, tan respetables como son los de las clases mercantiles pere entre todos los intereses hay unos más respetables que todos, para los señores concejales y asociados, cuales son, los intereses de Almería.

Por esto, no voto el presupuesto. Hay que estudiarlo detenidamente y propongo que se suspenda la sesión hasta el día 27 del actual, y en este día se entregue un presupuesto con las modificaciones hechas, sometiéndole a la deliberación de la Junta, llegando a conciliar los intereses de una clase respetable de Almería con los de los intereses del vecindario.

Esto, en el terreno reglamentario, no es absolutamente procedente; pero como aquí lo importante y lo que interesa, no es destacar los medios de tramitación, los señores de la Junta no deben prestar dificultad a que se acuerde esto.

El señor Orozco: Hablo de la parte de las clases mercantiles de Almería, que no son enemigas de los impuestos, siempre que estos sean equitativos.

Lo que pasa es, que la Tarifa de Arbitrios grava extraordinariamente al comercio y a la industria de Almería, hasta el punto que no puede admitirse.

Ejemplo de ello es, lo que ocurre en la cuestión de los alcoholos, en que un solo comerciante compra mayor cantidad que en la que están gravados. Así es que después viene un arrendatario y se hincha de dinero. Lo mismo digo de otros muchos artículos incluidos en la Tarifa. Censte, pues, que las clases mercantiles van contra la arbitrariedad, pero nunca contra los impuestos justos y legales.

Ahora bien: Si la Junta de Asociados creé que debemos pagar todos por igual, dispuestos estamos a ayudar al ayuntamiento para que pueda sostener las cargas.

El señor Esteban: Agradeczo al Sr. Orozco sus manifestaciones en contestación a las mías, pero por lo visto yo no me ha expresado con suficiente claridad.

No es momento oportuno éste para discutir una Tarifa sobre lo que no tenemos autoridad para dictarla, por no hallarse autorizada por el gobierno.

Soy de opinión que las clases mercantiles contribuyan a la modificación necesaria en favor de sus intereses; y modificando cálculos, excluyendo artículos que no deban ser gravados y aumentando en la tarifa los que no hayan sido incluidos, llegar a una solución armónica. Lo lamentable es, que se discutiera la Tarifa en tiempo oportuno con las observaciones que hicieron las clases mercantiles en aquella época y ahora surjan todas estas dificultades.

No preteudo que las cargas del Ayuntamiento de Almería las pague el de Málaga ni el de Salamanca; lo que no puedo ver bien, es, que se sacrifique al vecindario, que no puede pagar los impuestos. Prueba de ello es, que de los presupuestos anteriores, la recaudación solo llegó al 30 por 100. Aún no se me ocurre, para conjurar esto, sino que hacer una obra más aproximada a la realidad y a este fin, insisto en proponer que se suspenda la sesión hasta el 27 de Diciembre, invitando a la Junta de Defensa del comercio para que esta labore con la Comisión de Hacienda municipal, marchando todos de común acuerdo.

Si no parece bien mi proposición, yo voto en contra de la totalidad.

que lo autorizase el Gobernador. En ese caso, lo que ocurriría es, que no podrían efectuarse pagos hasta esa fecha.

Insisto y concreto mi proposición de que se suspenda este acto hasta el día 27 a las tres de la tarde y se invite a la Junta de Defensa del Comercio par que en unión de la Comisión de Hacienda y algunos otros señores concejales, redacte el presupuesto.

El señor Iribarne: Estoy de acuerdo con la propuesta del señor Esteban. Como miembro de la Comisión de Hacienda, he asistido a la confección de tres presupuestos, y tengo presente que siempre han ocurrido dificultades en los últimos días de Diciembre. Recuerdo que una vez se suspendió la sesión, esperando que viniera de Madrid un telegrama del ministro. El año anterior ocurrió lo propio y este año sucede lo mismo. Creo que todos los señores presentes estarán conformes.

La Comisión de Hacienda, con la ayuda y colaboración de la Junta de Defensa y de todos los vecinos que quieran formular alguna reforma, dentro de los medios legales, llegarán al fin que se desea.

El señor Burgos: Creo que el presupuesto es una calamidad que pesa sobre el vecindario. Apoyo con mi voto la proposición del señor Esteban, debiendo suspenderse la sesión y citar a la Junta de Defensa y otros organismos o entidades, no importando la que sea.

El señor Pérez García: La cuestión iniciada por los señores Iribarne, Esteban y Durbán, considero que ha sido discutida eficazmente, debiendo quedar aprobada la proposición del señor Esteban.

El señor Durbán: Felicito a la Junta de Asociados por su acuerdo y me felicito por que mis palabras han iniciado la cuestión y dado origen al resultado obtenido.

La proposición del señor Esteban fue aprobada por unanimidad y se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Procedente de Tabernas se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don José Peral.

De Berja llegó ayer a nuestra capital, el abogado de dicho punto don Mariano Ibarra.

Ha llegado a esta procedente de Baeza, el industrial don Rafael Salinas.

El médico de Mojácar, don Bartolomé Flores, se encuentra entre nosotros.

En el auto de Levante y presidente de Vera llegó ayer a nuestra ciudad el diputado provincial don Luis Giménez Canga-Argúelles.

De Albox ha venido el ingeniero de dicho punto, don Fernando Martínez.

En Rota ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño la esposa de nuestro muy querido amigo y correspondiente en aquel pueblo don José Salvador Solas. Felicitamos a los venturosos padres.

Sociedad Coral Almeriense

Los individuos que integran esta sociedad, se servirán concorrir esta tarde a las 2 y media al domicilio social para celebrar la junta general que preceptúa el Reglamento.

El presidente — Emilio Lacoste

Desde Huercal-Overa

Anoche debutó con éxito franco en nuestro elegante coliseo la compañía de aficionados de esta localidad que dirigen don José Blas y don Diego Alarcón.

Las obras que pusieron en escena fueron la grandiosa comedia en dos actos de Martínez Sierra, «El amo de la casa» el diálogo de los hermanos Quintero, «Sólico en el mundo» y el chistosísimo sainete de los señores Casero y Larrubiera, con música del maestro Calleja, titulado «Los Holgazanes».

La interpretación de «El amo de la casa», fue excelente. La señorita Carmen Blesa, que su debut era esperado con gran interés por ser una verdadera actriz, rayó a gran altura en su simpático papel de Carlota.

El público que simpatiza mucho con esta genial artista la ovacionó deliriantemente.

En el segundo acto en el diálogo sostiene Carlota y Ricardo, la bella Carmencita y el señor Parra estuvieron celosales. El público comprendiéndolo así le demostró su afecto con varias ovaciones.

También se distinguieron las señoritas Micaela Pérez y Visita Pérez, en los personajes de doña Genoveva y Laura. Ambas señoritas reunieron grandes condiciones para el teatro.

Las simpáticas Dionisia Ballesta y Antonia F. Marcote dieron realce a sus papeles, con gran disolución.

Los buenos aficionados don José Blesa, Gines Ballesta, y José Beltrán cumplieron como verdaderos actores.

El diálogo de los Quintoros, gustó mucho siendo sus intérpretes muy aplaudidos. La señorita Ballesta y don José Blesa, resultaron un par de baturros con mucha gracia.

En el sainete «Los Holgazanes» la simpática y bella señorita Carmen Blesa, consiguió otro nuevo éxito, hizo una linda manolita madrileña, como la pudiera haber sido el popular Casero, Carmen estuvo graciosísima, desenvolta una verdadera monería, en una parabola una Mercedita Pardo.

Cantó muy bien, su voz es dulce armoniosa y bien timbrada, en todos sus números musicales fué aplaudida, repitiéndolos a petición del respetable. La farruca la cantó superíper y con mucha gracia estaba monísima, en sumo es una artista notable que siempre que traía baile llenara el teatro.

Pepe Beltrán, se distinguió mucho en el personaje de Souto, cantó muy bien y afinado con su nota vez de tenor.

Muy bien las lindas señoritas, Dionisia Ballista, Juanita Camacho, Micaela Pérez, Antonia F. Marcote, Micaela Ballesta y Visita Pérez.

Muy chistosa los señores José Blesa y Gines, cumpliendo como buenos. Horacio Ibarra, Indalecio Blesa y Justo Arenzana, que hizo un picador cordobés perfecto.

La señorita Araceli Palma, muy bien en el piano, es una gran artista.

La orquesta estuvo brillantísima.

Asociación uvera

La asociación uvera recibió ayer el siguiente despacho tegráfico:

Cargamento «Hakata Maru», en general una ruina debido al frío intenso como jamás se conoció aquí en esta época. Todo en contra nuestras fuertes nevadas, mercado sin órdenes imposible obtener almacenes con calificación para los barriles. El tiempo amenaza helar las uvas. Los compradores desecharon ya muchos lotes por helados y el cargamento del «Atoma» que espera ser ofrecido. En su consecuencia recomendamos no mandar más barriles.

Asociación de importadores españoles de New York.

DOCTOR MANUEL MARÍN

Señor Presidente de la Sociedad de los ojos; de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Petalogia de París e Hispano Americana.

CONVOCATORIA

Se cita por la presente a todos los señores que forman parte de la SOCIEDAD DE FESTEJOS Y PROPAGANDA DEL CLIMA DE ALMERIA para hoy domingo 23 del actual a las tres de la tarde en los salones del Circulo Mercantil, para tratar de asuntos de gran interés.

Almería 21 de Diciembre de 1917.

La Junta Directiva

SE VENDE el gran negocio de combustibles. La Campaña, por ausentarse el dueño de esta capital y que se puede adquirir con poco dinero y hacerse del establecimiento que más vende.

Para informes detallados y muestras dirigirse a

J. BROTONS GIL

FABRICANTE PROPIETARIO.—GRANADA 21 ALMERIA

COMPRAMOS Toda clase de hierros y aceros viejos, cobre, latón Zinc, y plomo, así como

también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera.—Martinez Campos, 19.

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid.

Capital social suscrito... Pesetas 3.000.000. Desembolsado.....

I certos 150.000 pesos pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid.

Ramo incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provicia.

Antonio Navarro Viciana

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisión General de Seguros,

Nuestro regalo

«Diario de Almeria» regalará a sus suscriptores en combinación con la jugada extraordinaria de Reyes una caja de doce botellas del incomparable «Ponche Soto», de la casa de José Soto, de Jerez de la Frontera.

Las condiciones para obtener nuestro regalo son las siguientes:

Se publicarán dos series de 15 cupones que se canjearán cada una por un talón numerado.

Si el número de talones rociado por esta Administración es de 10.000 y el premio mayor de la jugada de la Lotería es el 25.000 y por consiguiente no alcanza al de dicho premio, se sobreentiende que el lector favorecido será aquél que presente el talón número 5000 entregado por nosotros.

Notas cortesanas

La política y sus hombres

Las Juntas de Defensa y la libertad de opinar

(Colaboración especial de «Diario de Almeria»)

Recordarán nuestros lectores, porque el hecho fué público, que don Angel Galarza, el Coronel de Artillería postergado, a quien las Juntas de Defensa del Cuerpo puso el veto para el ascenso a general, prometió responder a las acusaciones formuladas por su actual Presidente en un periódico de Barcelona, tan pronto se le concediese el retiro que había solicitado. Y como en la Gaceta de anteyer se insertó el correspondiente decreto, el pundonoroso militar, fiel a su palabra, refuta en una extensa epístola—que publicó anche «El Mundo»—las alegaciones aducidas por el señor Planell para justificar dicho veto.

Documento interesantísimo, de indudable valor para la Historia, es esa misiva del señor Galarza. Bien harán los periódicos que puedan, en reproducirla íntegramente; porque no tiene desperdicio.

En ella se prueba—nosotros así lo creemos, sin efensa para nadie—que este Coronel ha sido víctima de las represalias de las Juntas de Defensa, por haberse opuesto a su constitución.

«Empieza usted con dudoso gusto—dice el señor Galarza al Presidente de la de Artillería—el de «sanear», y verdaderamente es el colmo del optimismo, conociendo el origen de esas juntas, pensar que ellas van a sanear nada. No olvide usted el documento de primero de Junio, del que no he leído que ustedes hayan contestado. Dice usted que el Cuerpo desea reintegrarse a la legalidad; lo malo es haber salido de ella y esa fue y continúa siendo la causa de mi campaña contra las Juntas». Más adelante añade: «Quiera usted o no, lo ilegal es lo hecho; la escuela se ha roto y el compromiso de honor (que no tiene distingos, ni aquí eran aplicables, aunque los tuviera) se ha pisoteado.

De todo lo que atañe se deduce—y ello es bien lamentable—que las Juntas, que se arrogaron la misión tutelar de salvar a España, para lo cual no dudaron en hollow la soberanía del Poder civil, se han conducido, con los que no solidarizan con ellas, como esos elementos sindicalistas, tantas veces motejados de coacción y abuso de fuerza, a los cuales ha combatido el Ejército a título de amparo de la libertad y del derecho.

Nada digamos del concepto que merecen las Juntas al señor Galarza y que viene a ser igual, con menos ambages y eufemismos, que el manifestado recientemente por el señor Dato en las columnas de «El Liberal». Fieles a nuestras convicciones y sin que ello suponga desden alguno para las legítimas demandas de los institutos armados, mantendremos siempre la supremacía del Poder civil, aún a traque de distanciarlos de los que, (sin que neguemos la rectitud de la intención), quisieron renovar la política española en

indisciplinas reprobables. Pero ya que el paso está dado, ya que sería inútil borrar lo sucedido, lo menos que podemos pedir a esos elementos es que respeten la libertad de opinar que cada ciudadano tiene, y que no pretendan, con la imposición del silencio, dar al país la sensación de que en este problema de las Juntas la unanimidad es perfecta.

Hábilesclaro, discútase todo, manifesténtense todas las opiniones, y si se ha de ejercer alguna coacción, que sea para ese marcializado Ministro, que nos amenaza con las severidades de la ley, siempre que intentamos el que no se actúe en la sombra para una cuestión que tanto afecta a las libertades patrias.

Luis Carrillo

Se compra alambre usado de parrales que está bienrollado o puesto en las parras, siendo de mi cuenta quitarla.

También se compra cable de alambre que está en buen uso, hierros y toda clase de metales viejos.

Informará José Ibarra Pérez. Reina, 20.

Notas militares

Citações

Por la presente se cita para que comparezca ante el Gobierno Militar para entregarle el pase de licencia ilimitada a Juan Callejón Fernández.

También debe presentarse el licenciado del Ejército Manuel Martínez Pacheco, para hacerle entrega de la credencial de destino civil.

Pasaporte

Miguel Pérez Marías, presenta pasaporte para su incorporación después de 2 meses de licencia por enfermo en Sorbas.

Oficio al Comandante Militar de Huércal-Overa para que comunique a doña María Filomena Lengua viuda del Comandante don Eduardo Apaicio la circular del Consejo del 15.

CLASES DE FRANCES

PARA SEÑORITAS

Por Profesora diplomada en Ciencias oficiales francesas

SALLE MARTINIZ CAMPOS

Las Subsistencias

Precios de los artículos

Los precios medios de los artículos de primera necesidad, y otras subsistencias en esta plaza según nota oficial del inspector de arbitrios e impuestos municipales señor Laynez, son los siguientes:

HARINAS

Clase 1.º C. Fabricante Baza (M. García) 55'50 pts.

Clase F. Fabricante Conde y Bandrés, 56 pts.

Clase Familiar. Fabricante Dalmati, 7'7 pts.

Clase 1.º S. S. Fabricante Revira 58 pts.

Clase Superfina-blanca. Fabricante Gallardo, 58 pts.

Clase B. O. O. Fabricante Gilli, 59 pts.

Clase Palma. Fabricante Figueras, 60 pts.

Clase Extra. Fabricante Figueras, 62.

Carné de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, decena 2'50 pts.

Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.

Carné de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.

Carné de Cerdo, 8'25 pts. idem.

Lomo de id. 8'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLS Y SANCHEZ ORTIZ)

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

2.031	6.000.000	Santander
35.715	3.000.000	Salamanca
8.567	2.000.000	Bilbao
41.672	1.000.000	Madrid
2.668	500.000	Madrid
42.667	240.000	Valencia
12.670	100.000	Valencia
1.086	100.000	Madrid
24.650	100.000	Barcelona
19.966	30.000	Madrid
10.107	90.000	Barcelona
38.523	90.000	Valencia
19.666	30.000	Madrid
47.130	20.000	Barcelona
49.046	80.000	Málaga
46.071	70.000	Granada
26.350	70.000	Pravia
10.609	70.000	Baza
24.320	60.000	Madrid
42.450	60.000	Madrid
4.441	60.000	Madrid
20.315	50.000	Valencia
28.485	50.000	Barcelona
9.111	50.000	Barcelona
17.510	40.000	Barcelona
46.072	40.000	Granada
33.27	40.000	Madrid
11.098	5.000	Sevilla
7.353	25.000	Madrid
24.028	25.000	Barcelona
29.522	25.000	Madrid
42.242	25.000	Madrid
10.161	25.000	Barcelona
6.341	25.000	Sevilla
45.327	21.000	Alicante
9.258	25.000	Zaragoza
42.902	25.000	Alicante
36.082	25.000	Oviedo
16.384	25.000	Madrid
29.421	25.000	Barcelona
8.183	25.000	Madrid
8.107	25.000	Madrid
26.263	25.000	Madrid
15.442	25.000	Madrid
50.294	25.000	Barcelona
34.000	25.000	Burgos
50.140	25.000	Valencia
18.150	25.000	Cueta
6.849	25.000	Bilbao
11.786	25.000	Málaga
39.652	25.000	Madrid
16.131	25.000	Madrid

99 aproximaciones de 6.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 1.000.000 de pesetas.

99 id. de 5.000 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.

99 id. de 5.000 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 5.000.000 de pesetas.

99 idem de 3.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

99 idem de 30.000 id., para los 99 números anteriores y posteriores al del premio de 6.000.000.

2 idem de 25.000 id., para los del premio de 3.000.000.

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000.

2 idem de 14.000 id., para los del premio de 500.000.

El Sorteo

Madrid 22

El Sorteo de la lotería, en Madrid, se ha verificado con gran animación.

En la Puerta del Sol se situó un gran gentío fuerte a los transeúntes de los periódicos.

La ausencia de premios mayores quite interés al sorteo.

Los loteros no quieren dar nombres de los galardonados.

Las oficinas de Telégrafos y Teléfonos funcionan con gran actividad.

Se comenta el hecho de que los portadistas jugaban con García Prieto, un número, tocándoseles 5000 pesetas.

El número 42.242 vendido en la administración de la calle de Carretas ha sido enviado por una señora francesa a las trincheras del frente francés, donde está su marido, de soldado.

Supone que dicho número ha sido repartido.

El primer premio

Comunican de Santander que el billete premiado con los seis millones de pesetas, ha salido para Cuba.

Este billete y siete más, lo adquirió un camarero del vapor «Reina Cristina».

Se asegura que dichos billetes han sido decomisados por el Gobierno cubano.

El tercero premio

Participan de Bilbao, que el número 3.627, premiado con dos millones lo compró don Cirilo Echevarría, dueño de un chacalín, y que jugó con él un zapatero llamado Pio Basale, y otro señor, don Alvaro Sanz, de Portugalete y el médico señor Serra de Salamanca.

El cuarto premio

El favorecido con un milloncillo fue vendido en Madrid, y adquirido por el personal de contabilidad del Credit Sionais.

Un décimo de este mismo billete lo jugaban el personal subalterno de dicha entidad Canaria.

Rina entre los favorecidos por la suerte gran alegría algunos empleados anuncian ya su dimisión por considerarse ricos.

Otros premios

Dos premios vendidos en la administración de la calle Pua fueron comprados por el empleado de la Tabacalera don Cirilo Torices.

Cuando dijeron a éste que le había tocado, le tomó a broma.

Otro décimo lo dió en participación con un repartidor de periódicos.

Lleva un décimo la viuda de Garafal, distribuyendo en pequeñas participaciones.

Se quedó con tres pesetas.

Otro décimo lo juega un apoderado de clases pasivas distribu-

yéndolo entre pensionistas, entre los que se han tocado en dicho número, a dos guardias municipales, seis mil pesetas y tres mil a un peón caminero.

Le han tocado en dicho número, a dos guardias municipales, seis mil pesetas y tres mil a un peón caminero.

se ha resuelto nada sobre el nombramiento de tenientes alcaldes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid 22

El ministro de Hacienda, Sr. Vontosa, insistió esta tarde en que

habrá cumplir la ley de subsistencias y que considera innecesario

dictar nuevas leyes aunque sean buenas, por que lo indispensable

es hacer cumplir las actuales.

Dice que la estadística de sub-

sistencias es casi imposible formar

la. Pone el ejemplo de que el Sr.

Alba no consiguió enterarse de las

existencias de trigo en Valladolid.

La conferencia de Berga

Madrid 22

El ministro de Hacienda, señor

Ventosa ha recibido una carta de

Sanchez Guerra aceptando el nom-

namiento hecho por Real Orden

para intervenir en la aplicación

del Reglamento sobre protección

a las industrias y diciendo que lo

acepta a pesar del gran trabajo

que pesa sobre el organismo que

preside.

Dice Ventosa que se haya dis-

puesto a que se cumpla con todo

rigor el decreto sobre acaparamien-

tos y que impendrá grandes san-

ciones.

Se crea un organismo encarga-

do de hacer investigación, el cual

contará con el crédito necesario.

Delegado Regio que dimite

Madrid, 22

Ha dimitido el Delegado Regio

de ferrocarriles, señor Gordon.

Lo sustituye el señor Monteagudo

que era jefe de la sección de Bar-

celona.

La construcción de vagones, la situación de fábricas, el carbón.

Madrid 22

El ministro de Fomento, señor

Alcalá Zamora, ha dicho que en los

ocho primeros meses de este año,

no se facilitó ningún vagón por

las fábricas y que desde que es mi-

nistro, ha conseguido que se ha-

gan ochenta. Se propone además

que den las fábricas 120 a primero

de año.

Dijo además que con motivo de

las nevadas mejorará la situación

de las fábricas hidroeléctricas de

Madrid.

Añadió que tiene buenas im-

presiones sobre el aprovisiona-

miento del carbón para los buques

de guerra, el cual vendrá de Asturias.

Dice también que tiene buenas im-

presiones sobre la organización

de trenes naranjeros que han de

circular en el interior.

Manifestaciones de García Prieto

Madrid 22

El señor García Prieto ha des-

pachado hoy con el rey.

Después celebró una conferen-

cia con el ministro de la guerra y

el general Jordana sobre las cur-

tes de Marruecos.

Negó el presidente que los aliados

presten resistencia a negociar

sobre cuestiones económicas.

Dijo, que cuando se inició este

asunto quedó encargado el Emba-

jador francés. Agregó que aún no

</

CARBONES
DE
Puertollano
CON 6.900 CALORIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
INFORMARÁ
Juan Algarra Ortega

Diario de Almería

PERIODICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

Almeria 1'50 pts. al mes

En la provincia 5 pts. trimestre

Extranjero 20 pts. semestre

Un año 50 pesetas.

El precio de los anuncios varia a

juicio del administrador.

No admiten enqueñas de defunción

también las de la justicia.

Todo a juicio del Director

ESCUELA MILITAR OFICIAL

"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"

(Única autorizada en la Provincia)

Les resultados de cuota de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrícula: domicilio de la Escuela ANGR.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53.—Almería

Se recomienda. A 45 cts libra

Aviso al Comercio

Puestas en vigor las nuevas tarifas de transportes marítimos establecidas por R. D. fecha de 20 de Octubre y hechos cálculos sobre la elevación que en general experimentan todos los gastos de nuestros servicios combinados; nos vemos obligados a poner en conocimiento de nuestros clientes que a partir del 5 del actual regirán las siguientes precios:

COMBINADAS

DE BARCELONA A ALMERIA Y DE VALENCIA A ALMERIA CIEN PESETAS TONELADA

—:—:MINIMUN:—:—:		
de 1 a 15 Kilos.		Pta. 2.
de 14 a 50 Kilos.		Pta. 6.
de 51 a 75 Kilos.		Pta. 8.
de 76 a 100 Kilos.		Pta. 10.

de 100 kilos en adelante a razón de 100 pts. tonelada.

NOTAS.—Las mercancías cuya flete es cobrado por volumen o sea superior la tarifa primera, sufrirán los aumentos del exceso.

La mercancía entrará un sobre precio de 4 pesetas a 1 a 100 kilos y a razón de este precio de 100 kilos en adelante.

Los precios de las mercancías de carga general, no combinadas han sido unificados por los que suscriben.

Almeria 2 de Noviembre de 1917. Julio Bou S. en C.—Joaquín María Gómez.—Antonio Criado Andújar.—José García del Moral.—Anónima de Transportes y Fletamentos.

Pedid Anis Arlequín

DE LAS

Bodegas y Destilerías Xifre

REPRESENTANTE: JOSÉ REQUENA RODRIGUEZ

AGUA AMARGA (ALMERIA)

SEGURO MARITIMOS Y GUERRA
Seguros contra incendios

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y valeres a primas económicas.—Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz, 4.—ALMERIA



Es el mejor técnico y nutritivo para convalecientes personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anorexia, tisis, reumatismo.
Pídale en farmacias y en la del autor, Leda, 12, ALMERIA

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vaporres	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rimafokse	100		A. Gonzales
Spt. 18	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodriguez
14	Liverpool	Fabián	36785		El mismo
21	Glasgow	Carmen	32508		A. Uvera
23	New-York	C. López	8221	250	C. Trasatlántica
27	Habana	Duns. Air.	1002		El mismo
28	New-York	Adelina	20885	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Eshyl	5632		Luis Renzo
2	Liverpool	S. Antonic	99883		Luis Gay
2	Santos	Valvanera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	91475		A. Uvera
5	New-York	idem	91450	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimeira	47378		El mismo
7	New-York	Madonna	26161	100	A. Rodriguez
26	New-York	Bankdale	52746	20	El mismo
26	Liverpool	H. Heathen	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevide	3671	1800	C. Trasatlántica
27	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New-York	Alicante	19355		C. Trasatlántica
31	Cardiff	Florentina	27678		J. López Guillén
M.v.	1	Liverpool	Cataluña	14914	H. R. Giménez
	2	New-York	Isla Panay	10257	C. Trasatlántica
	12	Tyne Dock	Dentrobin	28705	L. Renzo
	18	New-York	Hakat Mart	103985	Batiste y Maze
	17	Glasgow	Globe	22691	A. Uvera
	18	New-York	Roma	22282	A. Rodriguez
	20	Lisboa	2407		El mismo
	20	Glasgow	R. Eggleton	11054	Luis Renzo
	21	Canada	J. Maragal	6446	H. R. Giménez
	25	New-York	C. López	19352	C. Trasatlántica
	8	Newcastle	Maud	20050	G. González
	9	Glasgow	Cypria	9351	Luis Renzo
			18818	40	A. González
			679.168	2.783	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	
Glasgow	84.460	8
New-York	206.252	700
Londres	47.378	
Christiania	8.758	30
Santos	8.858	10
Habana	4.678	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.678	
Tyne Dock (Newcastle)	20.708	
Lisboa	2.407	
	624.418	2.595



Alcohol desnaturizado

DE 90 GRADOS

Marca el "LEON"

PRE

UNA PESETA 25 CENTIMOS BOTELLA DE LITRO

Droguería del Santo Cristo

DE

JOSÉ TORO GARCIA

ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Suix de Gordes (ESTOMACAL)

Es un medicamento milagroso dentro de los más potentes del mundo, porque tiene una acción directa y rápida, curando las enfermedades del estómago.

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la diarrea, las acideces, vómitos, inapetencia,

etc., etc., curando rápidamente que, á veces, atormentan con estómago.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermedades del estómago, etc. de este modo.

se usa en las enfermed